

Entidad: Colectivo de intervención en medio abierto (CIMA).

Programa: Intervención desde el medio escolar.
Importe: 30.000 €.

Entidad: Familiar La Oliva.
Programa: Actividades.
Importe: 21.000 €.

Entidad: Solidaridad NIJA.
Programa: Rehabilitación de La Bachillera.
Importe: 12.000 €.

Entidad: Unión Romaní Andalucía.
Programa: Intervención con niños gitanos basada en talleres extraescolares.
Importe: 12.000 €.

Entidad: Unión Romaní Andalucía.
Programa: Aula abierta. Escuela de arte gitano andaluz.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Asociación para las relaciones humanas y de integración social (A.R.H.I.S.).
Programa: Talleres prelaborales.
Importe: 12.000 €.

Entidad: Alternativa Abierta.
Programa: Prevención y seguimiento del absentismo escolar.
Importe: 10.000 €.

Entidad: Alternativa Abierta.
Programa: Habilidades sociales.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Alternativa Abierta.
Programa: Promoción e inserción sociolaboral.
Importe: 5.400 €.

Entidad: Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato (ADIMA).
Programa: Intervención en Torreblanca para la reducción del absentismo escolar.
Importe: 10.000 €.

Entidad: Aliento.
Programa: Taller de peluquería, estética e higiene.
Importe: 9.015,18 €.

Entidad: Asociación de Vecinos Tres Arcos.
Programa: Formación y ocio.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Esperanza y responsabilidad.
Programa: Oficina de Orientación Social.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Asociación de Vecinos Tierras del Sur.
Programa: Promoción social y sociocultural.
Importe: 6.000 €.

Entidad: Asociación de Vecinos La Primera.
Programa: Talleres de la mujer.
Importe: 4.179 €.

Entidad: Asociación de Vecinos La Primera.
Programa: Taller de tiempo libre.
Importe: 3.667 €.

Entidad: Asociación juvenil GATO.
Programa: Proyecto A.J. GATO 2002.
Importe: 1.930,44 €.

Entidad: Montañeros de Torreblanca.
Programa: Agentes de transformación social.
Importe: 1.200 €.

Entidad: ACANA.
Programa: Promoción y apoyo integral a unidades monoparentales en situación o riesgo de exclusión social.
Importe: 3.000 €.

Entidad: AESIM.
Equipamiento.
Importe: 6.232,45 €.

Entidad: GERON.
Equipamiento.
Importe: 3.064,93 €.

Entidad: Entre Amigos.
Equipamiento.
Importe: 2.091,40 €.

Entidad: Asociación de Vecinos Santa Teresa-Amate y Regiones Devastadas.
Equipamiento.
Importe: 2.837,36 €.

Entidad: Familiar La Oliva.
Equipamiento.
Importe: 2.355,22 €.

Entidad: Aliento.
Equipamiento.
Importe: 2.103,54 €.

Entidad: Asociación para las relaciones humanas y de integración social (A.R.H.I.S.).
Equipamiento.
Importe: 1.858,06 €.

Sevilla, 22 de enero de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

RESOLUCION de 22 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18.3 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002 y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2002, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2002, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas para la atención del Voluntariado Social a las Entidades siguientes:

Entidad: Universidad de Sevilla.
Programa: Oficina del Voluntariado en la Universidad de Sevilla.
Importe: 7.600 €.

Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
Programa: Construyendo nuestra cultura v nuestro ocio.
Importe: 10.000 €.

Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
Programa: Curso de elaboración y gestión de proyectos.
Importe: 5.370 €.

Entidad: Asociación de padres de niños oncológicos "ANDEX".
Programa: Formación y coordinación del voluntariado en ANDEX.
Importe: 3.500 €.

Entidad: Alternativa abierta.
Programa: Formación del voluntariado en marginación y coordinación entre entidades.
Importe: 3.305,57 €.

Entidad: Unión Romaní de Andalucía.
Programa: Desarrollo y mantenimiento de la Oficina del Voluntariado de Unión Romaní de Andalucía.
Importe: 3.400 €.

Entidad: Plataforma del Voluntariado.
Programa: Servicio de atención permanente del Voluntariado.
Importe: 5.852,32 €.

Entidad: Niños Unidos.
Programa: Juntos podemos.
Importe: 2.800 €.

Entidad: Movimiento por la paz, el desarme y la libertad de Andalucía (MPDL).
Programa: Programa integral del Voluntariado.
Importe: 5.649,51 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Sevilla.
Programa: IV Escuela de Otoño de Formación de Voluntariado.
Importe: 3.500 €.

Entidad: Fundación ECCA.
Programa: Proyecto de formación del voluntariado.
Importe: 2.500 €.

Entidad: Teléfono de la Esperanza de Sevilla.
Programa: Formación del voluntariado. Agentes funcionales de ayuda.
Importe: 2.500 €.

Entidad: Asociación de discapacitados «AURA».
Programa: Acción voluntaria. Participación solidaria con la discapacidad.
Importe: 2.000 €.

Entidad: Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple.
Programa: Voluntariado social.
Importe: 1.500 €.

Entidad: Asociación universitaria Aula de la Experiencia.
Programa: Promoción del voluntariado social de la Asociación universitaria del Aula de la Experiencia.
Importe: 1.500 €.

Entidad: Asociación de mujeres con cáncer de mama «AMAMA».
Programa: Formación del voluntariado.
Importe: 1.000 €.

Entidad: Asociación de apoyo a familias con enfermo crónico «AFEC».

Programa: Sensibilización y formación continua para voluntarios y colaboradores.
Importe: 1.400 €.

Sevilla, 22 de enero de 2003.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

RESOLUCION de 22 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18.3 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, y en el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2002, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2002, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas para la atención a Colectivos con Necesidades Especiales, a las Entidades siguientes:

Entidad: Hijas de la Caridad «Torreblanca».
Mantenimiento Comedor benéfico San Vicente de Paúl.
Importe: 57.000 €.

Entidad: Hijas de la Caridad «Torreblanca».
Mantenimiento Cocina económica Ntra. Sra. del Rosario.
Importe: 44.005,42 €.

Entidad: Hijas de la Caridad «Torreblanca».
Programa: Evitando desigualdades.
Importe: 9.100 €.

Entidad: Familia Vicenciana Proyecto Miguel de Mañara.
Programa: Rehabilitación e integración social de marginados sin hogar.
Importe: 50.000 €.

Entidad: Aliento.
Programa: Centro educacional infantil.
Importe: 20.000 €.

Entidad: Cristo Vive - Voluntariado social y ecuménico.
Mantenimiento.
Importe: 18.000 €.

Entidad: AFAR.
Mantenimiento.
Importe: 15.000 €.

Entidad: Asociación para la reinserción social «Zaqueo».
Programa: Aprendiendo a vivir en sociedad.
Importe: 13.600 €.

Entidad: Villela Or Gao Caló.
Programa: Apoyo al transporte de familiares de reclusos.
Importe: 12.020 €.

Entidad: Religiosas Adoratrices.
Mantenimiento.
Importe: 8.500 €.